



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0D2L2H5G3X3U5O2Z1DI0



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
DIP/6837/2022

Código Documento
PLP18I02QL

Fecha del Documento
07-05-24 09:33

Asunto
MEMORIA JUSTIFICATIVA OBRA 10/21 DEP "SISTEMA DE
DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES"

Negociado destinatario
PLANES PROVINCIALES

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA Nº 10/21 DEP

TIPO DE CONTRATO: Obra

1.- **OBJETO DEL CONTRATO:** la ejecución de la obra SISTEMA DE DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES (COBOS DE CERRATO), de acuerdo con el proyecto aprobado con fecha 27 de marzo de 2024.

2.- **CODIFICACIÓN DEL OBJETO:**

CPV: 45232420-2 - Construcción de planta depuradora de aguas residuales.
CNPA: 370020 - Servicios de depuración de aguas residuales.

3.- **DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES**

SIN LOTES

Dado el objeto del contrato, su importe y el periodo de ejecución del mismo, se ve imposibilitada su división en lotes, ya que la ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes del mismo dificulta desde el punto de vista técnico y de coordinación su correcta ejecución.

4.- **NECESIDADES A SATISFACER**

Con el mismo se pretende mejorar la calidad de las aguas superficiales de la provincia y adecuar los sistemas de saneamiento y depuración a la normativa vigente en materia de aguas para el adecuado cumplimiento de las competencias municipales en materia de evacuación y depuración de aguas residuales, de cumplimiento y realización de los Planes Provinciales de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal para el ejercicio 2020-2021, aprobados por el Pleno de esta Diputación celebrado el 20-12-2019, en los que se encuentra incluida la citada obra.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **0D2L2H5G3X3U5O2Z1DI0**



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
DIP/6837/2022

Código Documento
PLP18I02QL

Fecha del Documento
07-05-24 09:33

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación es de **177.363,22 €** (IVA INCLUIDO), y cuyo desglose es:

Presupuesto de ejecución material: **123.177,45 €**
 Gastos Generales: **16.013,07 €**
 Beneficio Industrial: **7.390,65 €**
 IVA: **30.782,05 €**

6.- APLICACIÓN/ES PRESUPUESTARIA/S Y DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES:

El expediente se remitirá a Intervención a efectos de que sea expedida la correspondiente Retención de Crédito con cargo a la/s aplicación/es Presupuestaria/s **36.16003.65000.063** y con la siguiente distribución de anualidades:

- **Anualidad 2024: 87.231,22 €**
- **Anualidad 2025: 90.132,00 €**

	ENTIDAD	APORTACIÓN €
FINANCIACIÓN ENTIDADES	Entidad Local:	35.472,64 €
	Diputación Provincial:	141.890,58 €
	Administración General del Estado:	
	Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU" (CÓDIGO PLACSP/BDNS)	
	FEDER MAP:	
	FEDER Adm. Local:	
	Junta de Castilla y León:	
	Otros:	

7.- REGIMEN DE PAGOS:

Mensual, mediante certificación de obra.

8.- PLAZO DE DURACIÓN / EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5 meses

9.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

146.581,17 €



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **0D2L2H5G3X3U5O2Z1DI0**



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
DIP/6837/2022

Código Documento
PLP18I02QL

Fecha del Documento
07-05-24 09:33

10.- INFORME DE SUPERVISIÓN

Existe informe de supervisión elaborado por los Servicios Técnicos.

No es necesario, dado que el presupuesto base de licitación de la obra es inferior a 500.000,00 euros, IVA excluido y se ha comprobado por los Servicios Técnicos que las obras no afectan a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra.

11.- PROYECTO

Aprobada la modificación del presupuesto del proyecto por el Ayuntamiento con fecha 27 de marzo de 2024; se aprueba el inicio de las actuaciones el 9 de abril de 2024, mediante resolución de la Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia.